I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/2002250 /2011

Cerrillos, 22 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6904/2011; el Oficio Nº510/777/2011 de la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°286/2011 del Director de la escuela Cóndores de Plata; la carta renuncia presentada por doña Jacqueline González Jorquera; el Decreto Exento Nº202/1887/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1887/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito con doña **JACQUELINE GONZÁLEZ JORQUERA,** cédula de identidad N°16.550.556-5, para que realice la función de **ASISTENTE DE SALA** en la Escuela "Cóndores de Plata", del plan de Mejoramiento del mencionado establecimiento educacional.

La carta renuncia presentada por doña **JACQUELINE GONZÁLEZ JORQUERA,** de fecha 27 de octubre de 2011.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 02 de noviembre de 2011, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **JACQUELINE GONZÁLEZ JORQUERA,** cedula de identidad N°16.550.556-5, sancionado por Decreto Exento N°202/1887/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe la Unidad de Recursos Humanos del D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Escuela "Cóndores de Plata"
Interesada
Página Web

RENUNCIA VOLUNTARIA

En Cerrillos 27 de octubre de 2011 yo, Jacqueline González Jorquera, Cedula de Identidad Nº 16.550.556-5 vengo en Renunciar en Forma Voluntaria a partir del 02 de noviembre del presente año a la función de Asistente de Sala, contratada a honorarios por el Plan de Mejoramiento Educativo SEP, bajo Decreto Exento Nº 202/1887/2011 en la Escuela Cóndores de Plata, ubicada en calle Salomón Sack 925 comuna de Cerrillos

Agradezco la oportunidad y el apoyo que se me entrego, esta renuncia es por motivos personales y es irrevocable.

Jacqueline González
Run: 16.550.556-5